



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	257029	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		14 FEB. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1981

30 PRIORIDADES.	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	1.1.3 A62B35/W

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

«CINTURON DE SEGURIDAD PERFECCIONADO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES»

71 SOLICITANTE (ES)

DON LUIS MULLER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Muntaner, 184 - BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

DON LUIS MULLER

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cinturón de seguridad para vehículos automóviles.

5. Es sabido que las leyes vigentes en la mayoría de los países obligan a los conductores y ocupantes de los asientos delanteros de los vehículos a motor al uso de los denominados cinturones de seguridad.

10. También es conocido que para que la eficacia de estos cinturones sea efectiva es preciso que los mismos se dispongan muy ajustados al cuerpo del usuario; sin embargo un cinturón demasiado apretado merma la agilidad para los necesarios movimientos requeridos en la conducción. Muchos conductores subsanan tal inconveniente mediante la colocación floja del cinturón, pero tal uso del mismo no evita, en caso de colisión, lesiones de pecho, bien sea por la dureza del propio cinturón o por golpear contra el volante.

15. Para evitar estos inconvenientes, comunes a todos los cinturones actualmente conocidos en el mercado, se han ideado los perfeccionamientos motivo de la presente invención, y que fundamentalmente consisten en el hecho de disponer de un medio amortiguador que se sitúa entre el cinturón y el cuerpo del usuario, preferentemente en la zona de pecho. El citado medio amortiguador está concebido según unas características especiales y apropiadas que permiten una colocación no excesivamente ajustada del cinturón, realizando a su vez dicho medio amortiguador una función protectora contra lesiones producidas por el propio cinturón.

20. Más concretamente, los citados medios amortiguadores están constituidos por unas almohadillas que avitan

5. un contacto directo entre el cinturón y el cuerpo del usuario. Estas almohadillas se encuentran asociadas a la banda del cinturón de manera fija o bien a través de medios de relación que permiten posiciones variables de la misma sobre la banda para su posicionado conveniente con fines a proteger determinadas zonas del cuerpo.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura única muestra un caso de realización de una almohadilla deslizable sobre el cinturón para permitir elegir la posición conveniente para la protección del pecho.

20. Haciendo referencia a la figura, se aprecia en su realización una almohadilla que se compone de un soporte -1-, de un material flexible o semirígido, provisto de unas grapas -2-2'-2''-. Solidario a dicho soporte -1- se dispone una almohadilla -3-, integrada por un material de compresión lenta, tal como espuma de goma, de plásticos y similares.

25. Las grapas -2-2'-2''- son de forma y dimensiones adecuadas para poder aprisionar rápidamente entre éstas los bordes laterales del cinturón de seguridad -4- y poder deslizar sobre éste la almohadilla para elegir la altura conveniente para la correcta protección del pecho. Para obtener los efectos perseguidos de la almohadilla se coloca la parte -3- de esta última en contacto con el pecho del usuario.

30.

Aunque en el dibujo relativo a la figura 1,

la almohadilla presenta una forma ovalada, no debe tomarse tal forma como limitativa sino meramente a título de ejemplo ya que la almohadilla podrá adoptar cualquier forma y dimensiones adecuadas para los fines indicados.

5. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Perfeccionamientos en los cinturones de seguridad para vehículos automóviles, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender una almohadilla amortiguadora vinculada al cinturón y operativamente dispuesta para quedar situado entre éste y el cuerpo del usuario; porque dicha almohadilla amortiguadora está constituida básicamente a partir de un material de compresión lenta, preferentemente espuma sintética; porque la referida almohadilla amortiguadora comprende como elementos integrantes un soporte laminar semi-rígido y/o flexible al cual se encuentra unido solidariamente la almohadilla amortiguadora citada; porque el soporte laminar referido presenta en su cara libre unas grapas que permiten el asociado de la almohadilla a la banda del cinturón; porque dichas grapas están

5. concebidas de tal manera que permitan el deslizado longitudinal de la almohadilla sobre el cinturón para elegir la altura conveniente más eficaz de protección; y porque dichas grapas de asociado pueden estar constituidas por una pluralidad de troquelados obtenidos en la cara libre del soporte laminar y situados preferentemente a tresbolillo configurando unas patillas que aprisionan entre las mismas los bordes longitudinales del cinturón, pero que no evitan el deslizamiento de la almohadilla a lo largo de la banda de dicho cinturón.
- 10.

2.- Perfeccionamientos en los cinturones de seguridad para vehículos automóviles.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

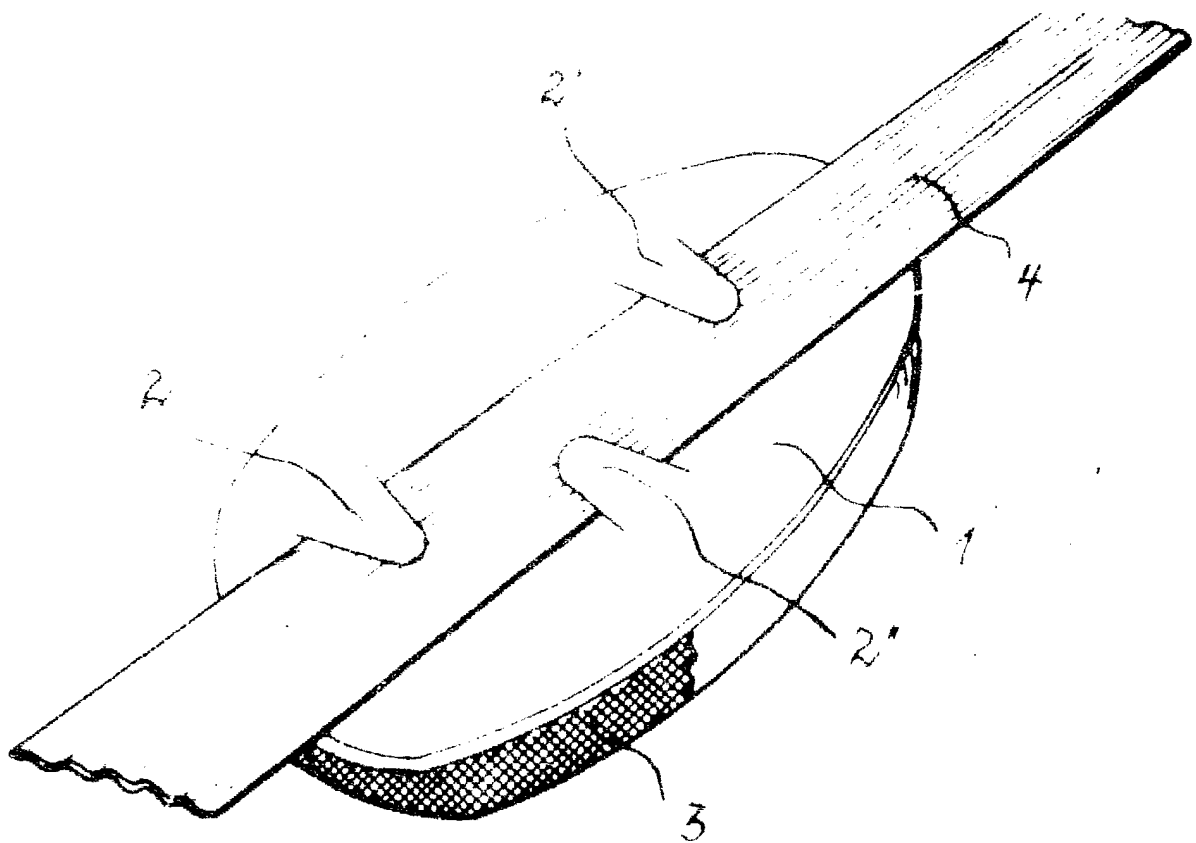
Madrid, a

p.a.

~~INVENTOR CUYAS~~
~~P. P.~~

.....
.....
.....
.....
.....

FIG. 1



Madrid.a
p.a.

JAIME ISERN CUYÁS
P.P.